UOC Nº 3995 /2017.

Asunción, 07 de setiembre de 2017.

Señores:
HELITÁCTICA S.A.
Teléfono: *644435 - 971911000*
Dirección: *AVDA. AUTOPISTA CAMINO AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI*
Email: *licitaciones@helitactica.com.py*

Referencia: ***LLAMADO MOPC 50/2017 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE TRASLADO AÉREO" - ID Nº 332.838***

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº ***1402/2017****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad,* ***en la brevedad posible****, los siguientes documentos:*

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos* ***(original o copia autenticada vigente);***
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos (****original o copia autenticada vigente);***
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social* ***(original o copia autenticada vigente);***
d) *En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.*
e) *A efectos de los Pagos correspondiente, el Adjudicado deberá habilitar en un Banco/Financiera/Cooperativa de Plaza, la respectiva (Cta. Cte. y/o Caja de Ahorros); y entregar el certificado respectivo y los demás documentos (a, b, c, d) vía mesa de entrada única del MOPC, a la Unidad Operativa de Contratación.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lise Alejandra V. P.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C - M.O.P.C.

David Romero

De: Rut Leiva <Leiva@helitactica.com.py>
Enviado el: jueves, 07 de septiembre de 2017 06:32 p.m.
Para: David Romero; Licitaciones
CC: Carlos TorresUOC; Ramon RiverosUOC; Victor DelgadoUOC
Asunto: RE: ID 332.838 - NOTIFICACION HELITACTICA

Recibido.

En la brevedad estaremos acercando los documentos solicitados.

Atte

Rut Leiva

De: David Romero [mailto:dromero@mopc.gov.py]
Enviado el: jueves, 07 de septiembre de 2017 02:32 p.m.
Para: Licitaciones <licitaciones@helitactica.com.py>
CC: Carlos TorresUOC <ctorres@mopc.gov.py>; Ramon RiverosUOC <rriveros@mopc.gov.py>; Victor DelgadoUOC <vdelgado@mopc.gov.py>
Asunto: ID 332.838 - NOTIFICACION HELITACTICA

Buenas tardes.

Por este medio remito la **RESOLUCIÓN 1402/17 - NOTA UOC N° 3995/17**, correspondiente a la adjudicación del **ID N° 332.838**, LLAMADO LPN MOPC N° 50/2017 – "SERVICIO DE TRASLADO AEREO"

SOLICITAMOS LA CONFIRMACION DE RECEPCION DEL PRESENTE CORREO EN LA BREVEDAD POSIBLE

DAVID ROMERO
DPTO. ADJUDICACION
UOC – MOPC

--
Este mensaje ha sido analizado por MailScanner
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--